

Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por la Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, Sra. Sánchez Malero, que se relacionan a continuación:

XI. PE	1875/20 R 12489,	Iniciativa de origen: PCOP	1410/20 R 12489
XI. PE	1876/20 R 12490,	Iniciativa de origen: PCOP	1411/20 R 12490
XI. PE	2179/20 R 1133,	Iniciativa de origen: PCOC	67/20 R 1133
XI. PE	2180/20 R 1135,	Iniciativa de origen: PCOC	68/20 R 1135
XI. PE	2757/20 R 12484,	Iniciativa de origen: PCOC	916/20 R 12484
XI. PE	2758/20 R 12485,	Iniciativa de origen: PCOC	917/20 R 12485

Madrid, 21 de octubre de 2020
LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2020.10.21 13:29



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 122139513068572279475

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1875/20 R 12489 , Iniciativa de Origen: PCOP 1410/20 R 12489

PE 2758/20 R 12485 , Iniciativa de Origen: PCOC 917/20 R 12485

AUTOR/A: Tania Sánchez Melero (GPMM)

ASUNTO: cuántas personas nombradas por algún miembro del Gobierno de la Comunidad de Madrid se han alojado durante la emergencia COVID-19 en habitaciones pertenecientes a establecimientos turísticos cedidos para el alojamiento de personal sanitario u otros usos relacionados con la crisis COVID 19.

RESPUESTA:

Respecto a la iniciativa de referencia, se indica que las personas que se han alojado en los establecimientos turísticos cedidos a la Comunidad de Madrid durante la emergencia COVID-19, lo han hecho para cumplir el desempeño de sus funciones sin poner en riesgo a su entorno familiar, de conformidad con los criterios sanitarios.

Madrid, 19 de octubre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1876/20 R 12490 , Iniciativa de Origen: PCOP 1411/20 R 12490

PE 2757/20 R 12484 , Iniciativa de Origen: PCOC 916/20 R 12484

AUTOR/A: Tania Sánchez Melero (GPMM)

ASUNTO: cuántas habitaciones de los establecimientos turísticos cedidos a la Comunidad de Madrid durante la emergencia COVID-19 para personal sanitario ha reservado para personal no sanitario.

RESPUESTA:

Respecto a la iniciativa de referencia, se informa de que desde la Dirección General de Humanización y Atención al Paciente se ha coordinado el alojamiento al personal implicado en la crisis COVID-19, procedente de otras CCAA o bien de la propia Comunidad de Madrid, que por estar en contacto directo con pacientes COVID-19 y conviviendo con personas de riesgo, había que atender sus situaciones familiares, personales o sociales, atendiendo a sus diferentes circunstancias, sin distinción de su categoría profesional.

Madrid, 19 de octubre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2179/20 R 1133 , Iniciativa de Origen: PCOC 67/20 R 1133

AUTOR/A: Tania Sánchez Melero (GPMM) ,

ASUNTO: Interés que defiende el recurso interpuesto por la Abogacía General de la Comunidad de Madrid ante el Tribunal Supremo por la anulación de la venta de casi 3000 viviendas públicas por parte del Instituto de la Vivienda de Madrid al fondo de inversión Azora, en 2013

RESPUESTA:

El Gobierno de la Comunidad de Madrid actúa en defensa de los intereses de todos los madrileños, siguiendo el parecer jurídico de la Abogacía General.

Madrid, 7 de octubre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2180/20 R 1135 , Iniciativa de Origen: PCOC 68/20 R 1135

AUTOR/A: Tania Sánchez Melero (GPM)

ASUNTO: Cómo evalúa la coordinación del mismo

RESPUESTA:

Respecto a la iniciativa de referencia, se indica que este asunto ya fue tratado en el Pleno del pasado día 14 de septiembre, concretamente en el Debate sobre la orientación política general del Gobierno (RGEP.17064/2020), y que podrá consultar en el Diario de Sesiones de la Comunidad de Madrid.

Madrid, 19 de octubre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

